

Almeida, Antonio A. Marques de: *Aritmética como descrição do real (1519-1679)*, Lisboa, Imprensa Nacional, Casa da Moeda, 1994, dos vols.: I, 325 págs.; II, 451 págs.

Estos dos compactos volúmenes, dedicados a la memoria del maestro inolvidable que fue Luis de Albuquerque y prologados paternalmente por J. Veríssimo Serrão, forman el más acabado estudio que se haya consagrado jamás al origen de la mentalidad cuantitativa no ya en Portugal, sino en toda la Península Ibérica: son, pues, un libro "clásico" desde el momento mismo de su aparición.

Intentaré hacer una breve síntesis de sus ideas motrices, aun a sabiendas de que mucho —y bueno— se quedará en el tintero. A lo largo de los siglos XVI y XVII la herencia medieval se transformó en los nuevos saberes del Renacimiento y del Barroco. Gracias al "capitalismo" que surge en el Portugal quinhentista —el mismo, podemos añadir, que aparece por las mismas fechas en España—, la Aritmética, "cosa muy necesaria en estos reinos y señoríos de Portugal para que en ellos florezcan los tratos de las mercaderías de la India, Persia, Arabia y Etiopía", como dijo G. Nicolás (I, pág. 23), pasó a ser considerada como un instrumento material y mental indispensable para la descripción de una determinada realidad, propiedad por antonomasia de una clase, la burguesía mercantil ("quien domina la regla de tres, domina el mundo"). Así se llegó a lo que Almeida, siguiendo a Popper, llama aritmetización de lo real cotidiano (la Aritmética "es la escalera por donde suben todas las demás ciencias" [I, pág. 167]), anterior en el tiempo a la matematización de lo real (esta última sólo aconteció a principios del s. XVII). La aritmetización a su vez dio origen en el curso de los siglos XVI y XVII a una mentalidad cuantitativa (la que W. Sombart llamó mentalidad calculadora), que es el punto de arranque de las mentalidades modernas. Las herramientas de análisis que utilizó esta nueva sociedad cuantitativa fueron: A) en la vida económica, los pesos y medidas; B) en la vida financiera, la monetarización, y C) en la vida social, el gusto por la medida, que conduce al problema de la precisión. A su vez, los útiles de la cuantificación fueron los libros de aritmética y los tratados de cambios. Este bien pensado entramado teórico se apoya en una benemérita labor investigadora de solidez barroca; de ahí que unos capítulos expositivos sometieran a exhaustivo análisis las figuras e ideas de los hombres que enseñaron Aritmética en Portugal, así como los problemas prácticos que debieron encarar, algunos de ellos tan acuciantes como la equivalencia de cambios, el cálculo de intereses, impuestos a pagar en la Casa de la India (el "cuarto y veintena") o dividendos de sociedades y, por último, la testamentaria y la partición de herencia. Una observación de pasada: las historias narradas en los enunciados de los problemas matemáticos deberían ser objeto de un depurado análisis por parte de algún sociólogo y, al mismo tiempo, de algún estudioso de la narrativa del cuento.

Si el primer tomo nos asombra por su sabiduría, agudeza y finura de pensamiento, pues no es tarea fácil recoger y dar a la luz, en edición cuidadísima, los tratados que hicieron posible este cambio trascendental en la mentalidad portuguesa del Quinientos, el espléndido *Corpus* de textos aritméticos (escogidos entre 1519-1679, el espacio de tiempo que discurre entre la primera y última edición del *Tratado da Prática d'Aritmetica* de Gaspar Nicolás) está estructurado de modo que queden claras las correspondencias entre las estructuras sociales y las estructuras mentales, los tiempos y los hombres; se atiende, pues, al *emisor* (los autores coetáneos de la formación del discurso científico), al *mensaje* (el contenido endógeno), a la *vía de transmisión* (el campo social: la sociedad de los siglos XVI y XVII), al *receptor* (los lectores coetáneos) y la *codificación* (la aritmética

como teoría descriptiva de lo real). El estudio pormenorizado de los tratados ha permitido a Almeida realizar no pocos hallazgos de primera importancia: p.e., ha demostrado de manera irrefutable que el anónimo *Tratado de Arismetica* de 1590, atribuido por lo general a M. Barata o a B. da Veiga (I, págs. 30, 103 y sigs.), no es más que una reimpresión de la obra de Gaspar Nicolás, editada en 1519 (II, pág. 297 y sigs.). Una selección de documentos portugueses y castellanos, estos últimos sacados del Archivo de Simancas, enriquece la obra: entre ellos se pueden leer cartas curiosísimas del embajador Sarmiento sobre el hallazgo de doblones falsos en poder de un mercader holandés o sobre la fuga de moneda de oro y plata a Portugal; las medidas tomadas por Felipe II contra la falsificación de "quartillos" o sobre las "quiebras", etc. El *corpus* remata en una completísima bibliografía, en lo que sólo echo de menos los trabajos de B. Clavero sobre la usura (y conceptos derivados, como *antidora*).

Permítaseme señalar, por último, una curiosidad filológica: la hoy rara palabra *galalim*, *galarim*, "progresión geométrica", utilizada por B. Fernandes [I, pág. 151] y A. Vieira [II, pág. 296] tiene rancia estirpe en el romance peninsular: cuando el conde Fernán González vendió su azor y su caballo al rey de León, estipuló que, si el monarca no pagaba la deuda a su plazo, se acrecentase la suma "cada día al gallarín doblado" (*Poema de Fernán González*, 572 d); y así se llegó a una cantidad tan astronómica que el soberano no pudo satisfacerla, teniendo que ceder a cambio su jurisdicción sobre el condado de Castilla. Después la palabra parece haber tenido más vida en portugués que en castellano; la utilizaron repetidas veces los poetas del *Cancionero* de Resende (un ejemplo da el propio Almeida [I, pág. 311]); pero también es verdad que se encuentra en el *Quijote*.

La impresión es cuidadísima y las erratas insignificantes. Anoto sólo "Malvenda" por 'Maluenda' (I, pág. 21); *digitalum* por *digitorum* (I, pág. 34); "tradutores" por 'traductores' (I, pág. 41); "Bulletin" por 'Boletín' (I, pág. 275); "Lnueres" por 'Anueres' (II, pág. 359). El estilo, muy cuidado para lo que se usa en este tipo de estudios, sorprende por su excelencia, precisión y galanura. Para el lector español es particularmente notable el apartado sobre la "cuenta castellana" (I, pág. 69 y sigs.), o sea, el uso en la contabilidad oficial de la numeración romana frente al sistema de notación árabe (I, pág. 280), pronta y ventajosamente implantado en Portugal. Se trata, en definitiva, de un estudio monumental que marca un verdadero hito en la historia de las mentalidades, además de constituir una riquísima mina de información de toda suerte sobre la aritmética y su proyección económico-financiera, y ello durante un período crucial de la expansión no sólo portuguesa, sino también española.—JUAN GIL.

Castillo Meléndez, Francisco, Luisa J. Figallo Pérez y Ramón Serrera Contreras: *Las Cortes de Cádiz y la imagen de América. (La visión etnográfica y geográfica del Nuevo Mundo)* Cádiz, Universidad de Cádiz, 1994, 504 págs.

La promulgación de la Constitución de 1812, partiendo de la existencia de una comunidad política hispánica a escala mundial, no podía menos que generar toda una serie de problemas que, más allá de la natural necesidad del gobernante de conocer los países que habría de gobernar, derivaban de la exigencia implícita en el sistema constitucional de conocer el volumen y características de la población a efectos electorales. Ello explica las repetidas consultas de carácter eminentemente estadístico enviadas a las provincias de Ultramar por la Regencia gaditana a petición de las Cortes, y que tuvieron cierto eco y respuesta en América. El presente estudio analiza y reproduce en tres capítulos otras tantas importantes muestras de este copioso conjunto documental.

El capítulo I se consagra a "La visión etnográfica del indígena americano". El estudio introductorio examina ante todo el importante Interrogatorio rubricado por Ciriaco González Carvajal,

secretario de Despacho de la Gobernación de Ultramar de la Regencia, y fechado en 6 de octubre de 1812 para ser enviado a las autoridades civiles y eclesiásticas de América. Sus treinta y seis preguntas indagan claramente con extraordinario detalle el nivel cultural y de integración lingüística y religiosa de las poblaciones indias americanas. Detrás de estas preguntas late la preocupación por conocer en qué medida el indio podría participar en el nuevo orden político y sus órganos representativos.

De las respuestas recibidas, los autores del volumen destacan con razón la del canónigo Mariano de la Torre y Vera, cuya biografía acredita el conocimiento directo de los datos que suministra acerca de los indígenas del Alto y Bajo Perú, aparte de que se muestre conocedor de toda una serie de "autoridades", desde los cronistas indios hasta los economistas del XVIII. Otros informes recibidos en Cádiz proceden de la diócesis de Mainas, del partido de Condesuyos (Arequipa), de la parroquia de San Sebastián de Trujillo, de Caracas y Barinas, y de Guadalajara de México, este último redactado abreviadamente por el obispo Cabañas sin atenerse al interrogatorio. La transcripción de éste (que ya había sido dado a conocer por Sylvia Vilar en 1971) y de las respuestas mencionadas completan esta primera parte de la obra.

El capítulo II se dedica a "La visión geográfica y los proyectos estadísticos". La documentación aquí examinada arranca de la necesidad manifestada ya en julio de 1812 por el mismo Ciriaco González Carvajal de disponer de un censo de población de toda la América española, para cuya confección se ordenó, a través de los prelados, que cada párroco levantara el padrón correspondiente al cumplimiento pascual de 1813, incluyendo además los párvulos de cada familia. El modelo impreso preparado por González Carvajal y enviado con escaso éxito a América trataba de pormenorizar raza o casta, edad, sexo y estado civil, mostrando luego gran interés en detallar sectores eclesiásticos, secular y regular, así como recabar información sobre misiones, establecimientos asistenciales, e incluso universidades y centros de enseñanza.

Todavía mayor empeño estadístico acredita la Instrucción preparada poco después por Carvajal, y dirigida a las diputaciones provinciales, jefes políticos o intendentes de ultramar, cuyos veinticinco artículos, acompañados de hasta cuarenta y siete tablas deberían proporcionar al gobierno de la Monarquía un conocimiento exhaustivo de cada territorio, sus recursos, su población, su nivel de desarrollo, con precisas cuantificaciones de cada uno de estos aspectos hasta los mínimos detalles, especialmente en lo relativo al movimiento comercial. Se advierte, por otra parte, que este amplio cuestionario sólo fue parcialmente impreso y enviado a América en 1821, ya en el segundo período constitucional, con el ningún fruto que podría suponerse.

Además de estas Instrucciones, publicadas anteriormente por Sylvia Vilar y por Francisco de Solano, los coautores del presente volumen comentan y reproducen en esta segunda parte un amplio informe sobre los ingresos y gastos de la tesorería de La Paz, fechado en 1814.

El capítulo III de este libro lleva por título "Las Cortes de Cádiz y la última Geografía del Perú colonial (1814)" y aborda el tema de las dificultades que efectivamente se presentaban a la hora de organizar las elecciones de diputados previstas por la Constitución y, posteriormente, para delimitar los partidos judiciales y designar "jueces de letras". Esta última operación dio motivo al virrey Abascal para encargar a media docena de individuos expertos la elaboración de otras tantas memorias de las distintas provincias del virreinato (la séptima, correspondiente a Guayaquil, no ha sido hallada), que juntas forman lo que los coautores de este volumen denominan "la última Geografía del Perú colonial", cuya transcripción cierra esta publicación.

En su conjunto, la obra, tanto en los estudios que encabezan cada una de las partes como en los anexos documentales, testimonia la inquietud de las Cortes y de la Regencia de Cádiz por recabar información acerca de las provincias ultramarinas. Los diversos cuestionarios remitidos a América con este objeto son muestra de la meticulosa burocracia que procura penetrar hasta el detalle en todas las cuestiones que pueden interesar al gobierno. Las respuestas, en cambio, son en general decepcionantes, sin duda porque las circunstancias en que se llevaron a cabo estos sondeos no eran las más adecuadas para que las autoridades indianas se ocuparan en cumplimentar esos inaca-

bles estadillos. La imagen de América resultante es, por eso, incompleta en alto grado: no se encontrará aquí nada referente a Centroamérica, a las Antillas, a Nueva Granada, al Río de la Plata, a Chile; casi nada de Nueva España. Son de corta entidad las noticias aisladas que se dan sobre Nueva Galicia y Venezuela. Aparece, en cambio, favorecido el virreinato peruano, del que proceden la mayoría de las respuestas recogidas en las tres partes del presente volumen, donde se aportan abundantes datos de carácter poblacional, fiscal, económico, etc.

Esta obra, patrocinada originalmente por la Fundación Rafael Alberti, tiene, por tanto, la doble utilidad de poner en manos del estudioso, por un lado, una indiscutible prueba de la calidad del trabajo desarrollado por los hombres del gobierno de Cádiz en los días inaugurales de un nuevo orden político y en medio de la situación angustiosa en que se hallaban; por otro, una rica información acerca del estado del virreinato limeño en sus últimos días coloniales.—LUIS NAVARRO GARCÍA.

Cuba: La Revolución de 1895 y el fin del imperio colonial español. Coordinador, Óscar Loyola Vega. Morelia (México), Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, Colección Alborada Latinoamericana, número 7, 1995, 248 págs., fotografías, índice y bibliografía.

Cuba: la Revolución de 1895 es uno de los muchos ejercicios intelectuales surgidos con el fin de que la conmemoración del inicio de la Guerra de Independencia de Cuba primero y de la independencia propiamente dicha después sea, sobre todo, un motivo de reflexión. En este caso, la reflexión corre a cargo de nueve historiadores cubanos, coordinados por Óscar Loyola Vega, cuyos ensayos, agrupados en torno al tema genérico de la Revolución del 95, abordan cuatro problemas concretos: el estado de la cuestión de los estudios sobre la revolución, el contexto internacional del proceso, el pensamiento y la acción de José Martí y la función del Partido Revolucionario Cubano frente al mismo y la actitud de los Estados Unidos ante el conflicto hispano-cubano.

Por lo general los trabajos comparten un mismo defecto. Aunque en la presentación no se dice explícitamente cómo se elaboró el libro, las ponencias parecen tener el carácter de comunicaciones más que de artículos y en muchos están concebidas como un conjunto de anotaciones, a veces bastante imprecisas, lo que dificulta su lectura. No obstante este carácter preliminar, los textos presentan también algunas ideas, generalmente sugerencias para el desarrollo de futuras investigaciones, que merece la pena reseñar. En lo que se refiere al estado de la cuestión de los estudios sobre la revolución de 1895, Loyola insiste en la tarea que resta por hacer para comprender los motivos que condujeron a la unidad de las fuerzas insurgentes y en el contexto histórico, institucional y económico cubano, español e internacional en que se desarrolló el movimiento independentista. Lo más interesante de su trabajo, empero, es una cuestión que se plantea al final del mismo como propuesta para una próxima pesquisa. El autor señala que no fueron los proindependentistas, sino los partidarios de la autonomía de Cuba dentro del dominio español los que más se beneficiaron de la intervención y posterior administración norteamericana de la isla, lo que amerita indagar en las relaciones de estos grupos con los Estados Unidos.

De los temas mencionados por Loyola, lo que más interés despierta en los historiadores que colaboran en la obra es el contexto internacional y concretamente americano de la Guerra de Cuba. El propio Loyola plantea en la presentación de los trabajos la intención de estudiar la independencia cubana "en el contexto de la segunda revolución de independencia latinoamericana frente al neocolonialismo" de finales del siglo XIX. Esta intención es el nexo de unión de los ensayos de los diferentes autores, pues es elemento clave para estudiar el pensamiento martiano y la intervención de los Estados Unidos en el conflicto hispano-cubano y permite introducir dos capítulos en el libro sobre los casos de Puerto Rico y las islas Filipinas, porque aun estando estas últimas en el Pacífico, su historia no puede desligarse de la del imperio español en América. En este sentido, aunque

sin aportar nada nuevo a la investigación, Francisco Pérez Guzmán plantea que la lucha contra el dominio colonial fue algo más que una pelea por la emancipación, en tanto que debe verse como culminación del proceso iniciado por Bolívar, pero dentro de una situación internacional que cambió con el discurrir del tiempo y cuyo rasgo más significativo es la emergencia de los Estados Unidos como potencia mundial. El contencioso hispano-norteamericano, por tanto, y según Guzmán, "fue una guerra dentro de la guerra" hispano-cubana.

En la misma línea de Pérez Guzmán, aunque con un planteamiento menos manido, Francisca López Ciénega realiza una breve síntesis histórica de la visión que en los Estados Unidos se tuvo de Cuba desde la independencia de estos últimos hasta 1898, haciendo hincapié en que los acontecimientos no transcurrieron siempre de manera tan lineal y maniquea como ha propuesto parte de la historiografía y en la necesidad de estudiar en profundidad los distintos planteamientos y el debate que tuvo lugar en ese país sobre el problema en cada momento y que condujo finalmente a la intervención en la Guerra de Independencia de Cuba. Buen ejemplo de lo que dice López Ciénega es el capítulo escrito por Rolando Zulueta Zulueta sobre las fuerzas armadas norteamericanas ante el conflicto con España. En opinión de Zulueta, el ejército de la Unión no estaba preparado para combatir con los españoles. Según el autor, su organización e instituciones experimentaron un "salto cualitativo" después de interiorizar y superar las experiencias negativas que tuvo la contienda de 1898.

El tercero de los temas que aborda *Cuba: la Revolución de 1895* es la obra martiana y la función en el conflicto del Partido Revolucionario Cubano, fundado por José Martí. Diana Abad analiza el papel de la mencionada formación política ante la guerra tras la muerte de su fundador en campaña, la modificación de los estatutos de la institución y la elección de Tomás Estrada Palma como sucesor del "Apóstol de la Independencia" al frente de la misma. Por su parte, Rolando González Patricio aborda el problema de las relaciones entre el movimiento insurgente cubano y las repúblicas latinoamericanas, señalando que en la obra martiana es explícita la visión de los vecinos continentales como el mejor caldo de cultivo para buscar apoyos para los propósitos independentistas. El autor opina, aunque sin presentar argumentos que avalen la hipótesis, que estos apoyos no se consiguieron debido a que dichos países eludieron enfrentarse con España, temiendo que la administración española apoyase los movimientos de oposición a los regímenes establecidos en cada uno de ellos. El trabajo más interesante por lo que tiene de novedoso, es el de Carmen Almodóvar Muñoz, quien estudia en las obras de Enrique Trujillo, José Ignacio Rodríguez y Enrique Collazo tres proyectos políticos distintos del de Martí frente a la emancipación de la isla del dominio Español. Trujillo, desde la prensa cubana en los Estados Unidos, era partidario de una independencia sin revolución socio-política, que preservase el *statu quo* preexistente; Rodríguez apostó por la anexión a aquel último país, alegando que dicha opción garantizaría la prosperidad económica de la isla, y Collazo era partidario de una dictadura militar.

Como complemento de los trabajos anteriores, dos ensayos de Sergio Guerra Vilaboy y Enrique Baltar Rodríguez analizan las luchas independentistas en Puerto Rico y Filipinas respectivamente. Guerra resalta la conexión entre los diferentes movimientos insurgentes surgidos en Cuba y Puerto Rico desde la emancipación del resto de la América Española y entiende que fue la relativa prosperidad económica de ambas islas lo que las mantuvo unidas a la metrópoli tras la independencia del resto de sus vecinos continentales. Finalmente, sin más argumentación, el autor defiende que fue la frustración del ideario martiano lo que explica que el resultado de la Revolución de 1895 fuese diferente en ambos casos: Cuba obtuvo la independencia, mientras en Puerto Rico el dominio colonial español fue sustituido por el norteamericano. El trabajo de Baltar sobre Filipinas, quizá por lo poco estudiado del tema, es, junto al de Almodóvar, la mejor aportación del libro. Baltar dice que, a pesar de su especificidad, el estallido del movimiento insurgente filipino estuvo conectado con el cubano, tanto en su inicio como en sus resultados, y plantea algunas claves muy interesantes para estudiar su desarrollo. Así, señala que Filipinas fue el territorio menos españolizado del imperio español, el lugar donde la dominación colonial fue menor, pero también más despótica, y donde el levantamiento proindependentista surgió y se materializó más tardíamente.—ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.

Gendrop, Paul, e Iñaki Díaz Balerdi: *Escultura azteca. Una aproximación a su estética*. Editorial Trillas, México, 1994, 191 págs. + 249 figs.

Seguramente este es un texto del que me gustaría decir, desde este momento, que es un libro del que quisiera ser su autor; por eso, su comentario me va a resultar más difícil, en la medida en que la envidia me llevaría a encontrar solamente los defectos que mi "idealizado" libro nunca habría tenido. El hecho de que los autores sean el prematuramente desaparecido Paul Gendrop (1931-1987), bien conocido por una amplia e importante bibliografía, y el joven y prometedor investigador español Iñaki Díaz Balerdi, garantiza la calidad de esta obra que, pese a tener notables precedentes, aunque de diferente enfoque —Pasztory, Gutiérrez Solana, Baquedano, etc.—, es un trabajo fundamentalmente original por su orientación y por su contenido.

De los tres capítulos centrales del libro —"Cosmología y objetos rituales" (cap. 2), "Escultura zoomorfa y temas derivados" (cap. 3) y "Escultura antropomorfa" (cap. 4)— quizás el más significativo sea el primero, en el que se defiende la tesis principal de los autores, para los que "cada objeto podría considerarse casi como una página en la que se consigna una parcela del entramado ideológico del mundo mexica [...y en los que los hay] sencillos, alusivos a contenidos específicos reducidos (aunque nada sea en el fondo tan simple como parece). Sin embargo, otros se configuran como verdaderos prodigios de ingeniería lingüística" (pág. 20).

Aunque resulta prácticamente imposible hacer una comparación cuantitativa con los estudios anteriores sobre escultura azteca que hemos mencionado, en éste, la documentación resulta abrumadora y su reproducción, pese a no tratarse de una edición de lujo, lo suficientemente correcta como para que los comentarios puedan ser visualizados con la suficiente precisión, de modo que la argumentación resulte convincente.

Otro tanto podríamos decir de los recursos bibliográficos, en cuyo listado final no observamos la falta de ninguno de los principales autores y libros relacionados con el tema si no es de los textos más recientes —especialmente desde 1987—, lo que queda explicado en varios pasajes de los textos preliminares: retrasos inevitables que no cabe atribuir a los autores, etc. No obstante, como lo especifica Iñaki Díaz Balerdi, el libro que comentamos expresa un juicio personal y subjetivo y, por lo tanto, abierto a la discusión, que espera que otros investigadores "sigan enriqueciendo esta búsqueda con sus críticas, aportaciones y sugerencias" (pág. 11).

El uso frecuente de materiales iconográficos que comúnmente no se mencionan en este tipo de estudios, sobre todo "pintaderas" y determinadas páginas de códices antiguos, proporcionan al análisis una riqueza y unas perspectivas más amplias y nuevas que en otros textos de temática similar; del mismo modo que es notable el conocimiento de los fondos del Museo Nacional de Antropología de México o de otros menores como el de Santa Cecilia, de los que se extraen piezas que raras veces se reproducen en libros de gran formato y amplia difusión como el presente.

De las numerosas piezas estudiadas a lo largo de los tres principales capítulos del libro, ya citados anteriormente, sería difícil señalar las que pudieran ser consideradas como más destacadas; indicaremos, sin embargo, alguna que entendemos representa un esfuerzo especial de parte de los autores a propósito de su intento por desentrañar su significado. Entre ellas cabe distinguir la famosa Caja de Hackmack, del Museo de Hamburgo (págs. 44-47), el bien conocido y "popular" Calendario Azteca o Piedra del Sol (págs. 56-59), la Piedra de Tizoc (págs. 62-63) o la Figura esquelética del Museo de Stuttgart (págs. 146-148). En todos esos ejemplares la documentación reunida por los autores y el análisis pormenorizado nos lleva a profundizar especialmente en el significado de los mismos, como obras que representan una ideología específica que, tomando casi siempre como tema principal del discurso la mitología y el marco religioso, muestra sus proyecciones en el ámbito social y aun en el político, en la medida en que esas dimensiones aparentemente diferentes se entremezclan en la trama cotidiana de la sociedad mexica.

Por todo lo que llevamos dicho, podemos pensar que esta obra, póstuma para Gendrop y, sin duda, una de las primeras de Díaz Balerdi, es uno de los mayores esfuerzos por aclarar el sentido del arte escultórico del pueblo mexica, uno de los productos estéticos más complejos que nos ofrece la América precolombina.—JOSÉ ALCINA FRANCH.

Gil, Fernando: *Primeras "Doctrinas" del Nuevo Mundo. Estudio histórico-teológico de las obras de fray Juan de Zumárraga (+1548)*. Publicaciones de la Facultad de Teología, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 1993, 750 págs. + IX, apéndice documental, fuentes y bibliografía, índices de nombres, de ilustraciones y general.

Desde hace algunos años, la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Buenos Aires viene efectuando trabajos de investigación acerca de la historia y la pastoral eclesial hispanoamericana. Es el sistema al uso que se está siguiendo en este campo de la historiografía: análisis de la evangelización y de la catequesis impartida a unos hombres concretos, en un momento histórico concreto y dentro de unas circunstancias socioculturales concretas. Es una óptima fórmula para acercarse en serio a la única y primordial función que tiene la Iglesia: la evangelización, y poder comprender cómo y por qué se realiza esa función. Por eso las *primeras doctrinas del Nuevo Mundo* son tan importantes para el historiador: 1) fue el método inicial en la evangelización y en la catequesis, tanto de adultos como de niños, y 2) también significaba un sistema concreto del mundo circundante, sobre todo del indígena, que tan necesario era a los misioneros.

Ahora bien, una investigación como ésta, que se podía haber efectuado sin mayor dificultad, no ha sido tan fácil por la ausencia casi absoluta de estudios acerca del pensamiento teológico y doctrinal del gran arzobispo Zumárraga, y ello, a pesar de que se conocen casi todos los fondos de su biblioteca personal y de que no encierra mayor dificultad el seguimiento de su formación y de sus estudios universitarios. Por eso lo que se necesitaba era entrar en el análisis historiográfico más profundo de los autores que pudieron cooperar en la formación intelectual de Zumárraga. Pero este sería otro tema que entraría de lleno en el campo ideal que todos tenemos.

Sin embargo, con todos estos inconvenientes, el autor tiene la suficiente seriedad como para enfrentarse a este estudio, al que divide en dos grandes secciones: una primera en la que se analiza a Zumárraga dentro de la complejidad que tuvieron los primeros años de la evangelización hispanoamericana, y una segunda, en la que, con los imponderables indicados, se centra en el estudio y análisis del contenido doctrinal que tienen las obras del arzobispo mexicano.

En la primera parte o sección, como la llama el propio autor, se analiza, aunque con cierta brevedad, la "personalidad franciscana" de Zumárraga, circunstancia que, como es bien sabido, marcaría su actuación en México, así como la de sus compañeros de misión. Ni que decir tenemos que la "visión providencialista" de la evangelización llegaría y alcanzaría hasta la forma concreta de organizar la Iglesia, sus directrices pastorales y, por supuesto, la producción literario-religiosa del arzobispo.

Por ello, dentro de esta misma parte, se le da y cobra especial importancia la actuación de Zumárraga en las distintas reuniones que se celebraron para organizar la catequesis (Juntas eclesiales mexicanas) y la influencia de Zumárraga hasta los concilios provinciales de la segunda mitad del siglo XVI. Ciertamente la impronta del arzobispo franciscano es clara en el Primero mexicano, pero ya no lo es tanto en el Segundo y en el Tercero. Creo que no se debe confundir la influencia de las Juntas en los concilios provinciales, tal como hace el autor, con el hecho de que las conclusiones de aquéllas fueran publicadas, por el arzobispo Lorenzana en 1769, como prólogo a los cánones conciliares de los dos primeros mexicanos (1550 y 1565). No obstante, debemos agradecerle al autor que nos ofrezca un estudio histórico y social de las Juntas, así como el pastoral y canónico, aportando datos interpretativos novedosos acerca de las mismas.

En la segunda sección, se acerca F. Gil al análisis doctrinal de las tres obras de fray Juan: aspectos bibliográficos y críticos de las mismas; estudio comparativo de estas obras con las demás mandadas a la imprenta mexicana en aquellos mismos años, y presentación de los destinatarios de las obras, así como sus fuentes e influencias más destacadas. Como consecuencia, el autor entra en lo que denomina la "estructura teológica fundamental" de las *Doctrinas* de Zumárraga: origen de la "escuela teológica" a la que sigue el arzobispo; qué y cómo se debe entender el contenido de la fe cristiana que se le propone a los neófitos —y que tendría su culminación en el Catecismo Romano

tridentino—, y finalmente, la doctrina sacramental y la moral, ambas tan comprometidas en aquellos años, por las especiales circunstancias que acompañaron el devenir histórico novohispano.

La aportación documental y bibliográfica del autor es ciertamente significativa. El esfuerzo que ha realizado en los archivos y bibliotecas que reseña es de primera magnitud; no sólo por el cotejo de documentos y libros ya conocidos, sino por podernos ofrecer aspectos historiográficos novedosos en la metodología seguida. No obstante, en nuestra opinión hay una pequeña cuestión que el autor se podía haber ahorrado: nos dice que, una vez presentado el trabajo, se le ofrecieron otras publicaciones, las que, evidentemente, ya no pudo tener en cuenta; entre ellas cita los dos vols. de *Evangelización y Teología en América (siglo XVI)*, fruto del X Simposio Internacional de Teología, organizado por la Universidad de Navarra (Pamplona, 1990). Sin embargo, un determinado artículo de esa publicación es utilizado, con sus notas incluidas; circunstancias que nos dejan un poco perplejo. Elló, junto con el abuso, en algunos párrafos, de términos y construcciones sintácticas tan al uso por gran parte de los ensayistas de hoy en día, que nos obliga a una segunda lectura de muchas páginas, viene a ser lo anecdótico en un libro que, ciertamente, a los que nos preocupamos y ocupamos de los temas de la Iglesia en la América Latina nos abre horizontes y nos lleva a reflexionar sobre ciertas posturas pastorales muy criticadas. La historia de la Iglesia en Hispanoamérica tiene una proyección lineal y comprometida mucho más densa y continua de lo que se ha venido diciendo hasta no hace mucho. Este tipo de estudios y publicaciones nos ayudan a comprenderlo.—
JOSÉ LUIS MORA MÉRIDA.

Gómez Rivas, León: *El Virrey del Perú Don Francisco de Toledo*. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos (CSIC) y Diputación Provincial de Toledo, Toledo, 1994, 230 págs., apéndice documental, bibliografía, índices de nombres y general, fotografías.

Esta obra constituyó originariamente una tesis doctoral leída en la Sección de Historia Moderna, Facultad de Geografía e Historia, de la Universidad Complutense de Madrid. La investigación fue dirigida por el doctor Juan Pérez de Tudela Bueso, académico y catedrático emérito de Historia Moderna. Precedido de una presentación y un largo prólogo, este libro consta de siete capítulos. En el primero de ellos, el autor nos da una visión detallada de los orígenes del futuro virrey, incluyendo su árbol genealógico y abundantes y bien conseguidas fotografías de su pueblo natal, Oropesa de Toledo. Tras su fecha de nacimiento en el año 1515, bien documentada por una carta del inquisidor Cerezuela a los reyes, fechada en 17 de abril de 1578, se narra su infancia: huérfano de madre, es criado por sus dos tías monjas, las cuales le inculcan un profundo espíritu religioso, que le acompañará toda la vida.

Sigue detallando Gómez Rivas como a los ocho años don Francisco pasa a formar parte de los pajes de la infanta doña Leonor de Austria en la corte, que por esas fechas se encontraba en Guadalupe (Cáceres) y cuando ésta contrae matrimonio, se le integrará en el séquito de la emperatriz Isabel. Ya desde el principio se pone de manifiesto el trato de favor que tiene Carlos I con los Álvarez de Toledo.

En el capítulo segundo se trata con maestría la etapa de don Francisco al servicio del emperador, acompañándole por Alemania, Flandes, África, Italia y Francia en batallas tan famosas como Argel y Lepanto y en dietas, juntas y concilios en tiempos de paz. El objetivo de este capítulo, nos dice el autor, "es seguir los pasos que dio Toledo acompañando a la Corte Imperial". Basándose en dos testimonios del mismo virrey y en la bibliografía de la época de Carlos V, consigue darnos una visión clara de la presencia de Toledo en la campaña de Túnez y de cómo participa del botín por estar entre los conquistadores, lo mismo que de los festejos hechos al emperador Carlos V en Nápoles. También es interesante el estudio que hace L. Gómez de la etapa de don Francisco de Toledo en Roma y Nápoles y del momento artístico-cultural que estas ciudades viven en el Renacimiento.

El análisis pormenorizado de sus andanzas por Argel, la defensa de Perpignan y su estancia en Alemania nos muestran a un Toledo ya maduro, que pone todo su empeño y la seriedad que le caracteriza en su trabajo a las órdenes del emperador, a quien sirve con toda fidelidad, hasta que a los 33 años está de nuevo en Castilla. Por todo ello y sin duda la muerte de Carlos I y la llegada al poder de Felipe II fue un duro golpe para don Francisco, el cual trata de ajustarse al carácter del nuevo rey. También dentro de estos primeros capítulos se plasma la pertenencia de Toledo a la Orden de Alcántara, de lo cual el virrey siempre se mostró orgulloso y que es un aspecto clave en su particular manera de ser, pues sin duda marcó su carácter y su conducta durante toda su vida.

El libro aporta un análisis detallado de lo que el autor llama "Análisis de una confusión: Francisco de Toledo embajador de Trento". Explica que Levillier se equivoca y confunde al virrey Toledo con un tío suyo que es el que actúa como diplomático en Italia. Aporta extensa documentación de la existencia de otros cinco personajes con el mismo nombre. El joven Toledo sí se encuentra en Roma por aquella época, pero trabaja para su Orden de Alcántara.

Se profundiza en el hecho histórico del Concilio de Toledo de 1565 para ampliar y mejor resaltar la política de Felipe II y el ambiente religioso-cultural que se respira dentro del contexto donde trabaja el futuro virrey como delegado real en este Concilio y que marcará su actividad posterior en el gobierno del Perú.

Gómez Rivas resalta con agudeza la singular elección de don Francisco de Toledo como virrey de Perú por Felipe II y su fatigosa relación con el Consejo de Indias. Esto se materializa en 1568, y forma parte de un entramado de influencias, siendo la más poderosa la amistad que une a Toledo con el cardenal Espinosa, inquisidor general y presidente del Consejo de Castilla, hombre "clave" en el nombramiento de Toledo, pues vio en él un agudo organizador de aquellas tierras revueltas por mil conflictos y egoísmos de los colonizadores. Todavía antes de embarcar para Perú, Toledo participó en las deliberaciones de la Junta Magna de 1568, lo que da pie al autor para hacer un estudio detallado de las funciones de dicha Junta.

Es en el último capítulo donde se expone con diáfana claridad la personalidad de don Francisco, con la finalidad de que se comprenda mejor su posterior tarea de gobierno en Perú. Comienza estudiando sus rasgos genéricos basándose en su manera de actuar. Nos lo presenta con un aire de especial dramatismo que, según al autor, arranca desde su nacimiento por el fallecimiento de su madre tras nacer él, y que, según algunos autores, le acompaña hasta la tumba. Se resalta su vasta formación humanística y el ambiente palaciego en el que se desenvuelve su niñez y juventud, analizando cómo le afecta la reforma tridentina y cómo la difunde en el Concilio de Toledo, atento a las directrices de Felipe II.

Todo esto hace que su carácter evidencie la firmeza propia de un hombre de armas, dentro de la cual palpita una profunda religiosidad, que transmitirá a través de todos sus escritos. Como contrapunto, su condición de "enfermo", ya que él mismo afirma en carta a Felipe II: "Haber gastado la salud y la vida con tanto celo en servicio de Dios y de Vuestra Majestad" lo que daría a su carácter un tono más bien agrio. El análisis de su diagnóstico clínico que se hace en esta obra nos resulta novedoso y llamativo. Sus cálculos de riñón, sus fiebres frecuentes y su extrema flojedad pueden disculpar algunas deficiencias de su tarea gubernativa.

Un estudio pormenorizado del testamento del virrey corona este capítulo, donde se realiza una vez más la personalidad profundamente religiosa, su alta estima de la justicia, el deber y el honor. Su gran amor por los pobres y las tareas culturales que emprendió también se reflejan en ese documento.

Para finalizar felicitamos al autor por darnos una visión clara de la etapa anterior a la americana de don Francisco de Toledo. Verdaderamente ha conseguido un análisis detallado de esta época de su vida, crucial para entender mejor toda esa tarea de gobierno tan polémica y que está impregnada de su deber de fidelidad a Dios y a Felipe II.

Por la amplitud en el tratamiento de los temas pertenecientes a esta etapa "española" de la vida de tan ilustre personaje, creemos que esta obra será de gran utilidad para quienes quieran adentrarse en el conocimiento del mismo.—MARÍA JESÚS PINA GIL.

González Muñoz, Victoria: *Cabildos y grupos de poder en Yucatán (Siglo XVII)*. Prólogo de Manuela Cristina García Bernal. Excma. Diputación Provincial. Premio V Centenario del Descubrimiento de América. Sevilla, 1994, 372 págs., 1 mapa, 5 tablas, 1 cuadro, listas y 32 árboles genealógicos en apéndices.

En la sociedad indiana, sociedad cerradamente antiigualitaria, los Cabildos municipales constituyeron el principal instrumento al servicio de los intereses de los poderosos, o de los que intentaban llegar a serlo. Punto de apoyo frente a las autoridades delegadas del rey y pedestal desde el que manejar y disciplinar a los sectores sociales inferiores. M.^a Victoria González Muñoz habla en este libro, desde su mismo título, de "grupos de poder", y eso es lo que vamos a ver en funcionamiento en sus páginas para el caso concreto de Yucatán y durante la ya no tan olvidada centuria decimoséptima.

Esta monografía de Historia Social, con la que Victoria González obtuvo el Grado de Doctor, comienza de todos modos analizando escrupulosamente la institución capitular, no según la diseñó la legislación indiana y la esquematizan los tratadistas, sino según es posible verla desenvolverse en los tres municipios españoles de Yucatán: Mérida, Campeche y Valladolid, a lo largo de todo un siglo. La Dra. González Muñoz opta, por eso, por describir la estructura del Cabildo en tres partes: los oficios electivos (alcaldes ordinarios y de la Santa Hermandad y procurador general), los oficios vendibles (alguacil, alférez, regidores, fiel ejecutor, depositario y escribano), y los oficiales reales y tesorero de la Cruzada (en la forma incierta o intermitente en que formaron parte del Cabildo emeritense). Además de éstos hubo en Yucatán una reducida representación de los "empleos subalternos": mayordomos de pósito y alhóndiga, alcaide de la cárcel, alguaciles, pregonero, etc.

Seguidamente entra Victoria González a tratar de la práctica de la venta de oficios, consolidada a partir de 1606-1607, y de las consecuencias que de este hecho se derivaban. Particularmente notable era el caso de las "renuncias", que la mayoría de las veces equivalían a una simple operación mercantil mal encubierta. La oscilación en el precio de los regimientos y otros oficios, de los que se presenta larga relación, da pie para algunas consideraciones de interés. La autora enfatiza la constante presencia de miembros de una familia en los distintos puestos de los Cabildos y la existencia de lazos de consanguinidad entre muchos capitulares. Pero la Dra. González Muñoz opina que este fenómeno se hubiera producido también aunque no hubiera habido venta de oficios, por derivarse más bien de la existencia previa de un grupo aristocratizante de encomenderos y beneméritos que siempre habían tenido acceso privilegiado a tales puestos.

Un largo capítulo describe las relaciones a veces conflictivas de los Cabildos con otras autoridades, civiles o eclesiásticas. Los casos más interesantes, con todo, son los planteados por la posibilidad cierta de que por ausencia o muerte del gobernador, los alcaldes ordinarios asumiesen su autoridad en el término municipal. En Mérida y Valladolid esa autoridad se extendía incluso a los aspectos militares del gobierno, mientras que en Campeche y Valladolid fue además habitual que los alcaldes de primer voto ejerciesen como tenientes de capitán general.

La monografía que examinamos alcanza su culminación en los dos capítulos finales, dedicados al estudio del nivel y origen de la riqueza de los capitulares y a su comportamiento social. En los Ayuntamientos de Mérida y Valladolid, el poder económico de la mayoría de los cabildantes tuvo origen en el disfrute de encomiendas, a las que con el tiempo se añadió la formación de estancias para explotación ganadera. La actividad comercial, aún no bien conocida, tendría su principal manifestación en el repartimiento de mercancías a los indígenas y en la exportación de los productos de la tierra por Campeche, villa de acusada fisonomía mercantil. La diversidad entre el núcleo portuario y las dos poblaciones interiores de la península yucateca es objeto en estas páginas de interesantes matizaciones, como las que se desprenden de la distinta naturaleza de los patrimonios formados por sus respectivas élites.

Estos núcleos oligárquicos —descendientes de los conquistadores y siempre más cerrados en Mérida y Valladolid que en Campeche— mostraron inicialmente una nada sorprendente propensión

a las prácticas endogámicas (no se plantea ni un solo caso de matrimonio hispano-indígena, pese a la existencia de una aristocracia de caciques mayas), pero conforme mediaba el siglo se advierte una gradual apertura a la vinculación con individuos de extracción social inferior, procedentes de la actividad mercantil, o bien inmigrantes distinguidos, pertenecientes o no al funcionariado (los familiares de los gobernantes y sus tenientes, los oficiales reales, etc.). La autora da como causa general de este cambio de conducta el descenso del rendimiento económico de las encomiendas. El capítulo concluye llamando la atención sobre la tendencia de la oligarquía yucateca a controlar todos los cargos de la provincia, tanto civiles como eclesiásticos, así como sobre la notoria religiosidad de estas élites.

En conjunto, este estudio, más aún que el de Marta Espejo-Ponce, nos hace rememorar la imagen característica de las élites urbanas indianas, reforzada en el caso de Yucatán por su acusado distanciamiento de la masa indígena, pese a su condición en buena medida rural, apoyada en las estancias ganaderas. La comparación frecuentemente establecida por la autora con otras oligarquías municipales —Lima o Santiago, Caracas o Cartagena, Asunción o Córdoba del Tucumán, México, Guatemala o Mendoza— refuerza la impresión de que en Yucatán, y más especialmente en Mérida y Valladolid, nos encontramos ante uno de los más puros modelos de sociedad colonial, de modesta base agraria inalterada durante siglos.

Las densas páginas que reseñamos dan testimonio de la constante vigilancia y la segura dirección ejercidas por la Dra. Cristina García Bernal en la preparación de esta Tesis Doctoral, que continúa y profundiza los estudios yucatecos iniciados por ella misma hace veinticinco años. Por su parte, de la nueva doctora Victoria González, que ya realizó una contribución anterior en esta línea, y que ahora acreditó definitivamente su laboriosidad y madurez, cabe esperar muchas y valiosas aportaciones historiográficas en el futuro.—LUIS NAVARRO GARCÍA.

Junquera, Carlos: *El chamanismo en el Amazonas*. Editorial Mitre, "Textos de Antropología", Barcelona, s.d., 222 págs., ilustraciones.

Desde los años 70 el estudio del chamanismo ha suscitado un interés creciente entre los antropólogos y especialmente entre aquellos que nos interesamos por los pueblos amazónicos. Por esta razón el título del libro de C. Junquera *El Chamanismo en el Amazonas* no puede menos que atraer mi atención, ¿se tratará, por fin, de la gran obra de síntesis que deja entender su título? Retiro el libro de la biblioteca y me hundo en el fondo del sillón para una lectura amena, prometedora y apacible. Pero..., primera sorpresa: pasados los capítulos introductorios las ilustraciones que van apareciendo son las mismas que las del libro sobre el chamanismo de los Yagua de J. P. Chaumeil, publicado en el año 1983 con el título *Voir, savoir, pouvoir. Le chamanisme chez les Yagua du Nord-Est Péruvien*, (París, Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales). Me levanto súbitamente del sillón para precipitarme a la biblioteca y buscar angustiosamente el ejemplar del libro de Chaumeil: efectivamente se trata de las mismas ilustraciones. Como trabajo desde hace años con los Ticuna se puede comprender que la literatura sobre los Yagua no me sea del todo desconocida, puesto que estos dos grupos son vecinos y practican todo tipo de intercambios. Pero además de lo extraño de la coincidencia de las ilustraciones me encuentro, segunda sorpresa, con la absoluta similitud de los textos. ¿Se tratará de un nuevo estudio sobre el mismo grupo?, me pregunto entusiasmado. Si esto fuera así estaríamos ante un subgrupo aislado desconocido por los mismos Yagua (que sin embargo no son muy numerosos y en todo caso se encuentran relativamente bien localizados). ¿O se tratará quizá de un extraordinario caso de metástasis étnica, consecuencia de la separación producida por los avatares políctohistóricos que han sacudido la región desde la colonización y que habrían conducido este grupo hacia la "Amazonia Sud Occidental" tomando el nombre de Harakmbet? Los resultados del trabajo de C. Junquera se refieren, en efecto, exclusivamente a este grupo étnico.

Estos no son los únicos enigmas del trabajo de C. Junquera. Es extraño. No se hace, por ejemplo, ninguna presentación del grupo étnico y el lector encuentra dificultades para situarse: no se proporciona ningún dato sobre la economía, ni sobre la organización social, para más información sobre estos aspectos Junquera nos remite a una publicación suya aparecida en 1991. Por otro lado, el libro no tiene fecha de edición; pero puedo deducir que debe ser posterior a 1991 precisamente por el año de publicación de la referencia bibliográfica antes mencionada.

Voy más bien a centrarme en los capítulos introductorios y dejaré de lado el cuerpo de la obra (de la página 61 hasta el final) ya que el lector podrá constatar fácilmente la sospechosa similitud con la obra de J. P. Chaumeil a la que antes hacíamos alusión. Además, un examen detallado de esta "coincidencia" aparecerá en el número 81 del *Journal de la Société des Américanistes*, realizado por Monod-Becquelin, A. y Taylor, A.C. (París, diciembre de 1995).

Así es como empiezo a abordar con sumo interés la problemática planteada en la introducción puesto que, como según dice el propio autor, "otros [antropólogos] no sabían reflexionar con lo que conseguían con sus trabajos de campo" (pág. 14). Y a esta modesta observación Junquera añade: "los cimientos en los que se debe asentar una teoría de la cultura no son otros que los de ir captando la forma en que es edificado constantemente..." (pág. 17). En coherencia con esta premisa, ¡sorpresa de nuevo!, el autor nos edifica efectivamente su introducción pero con pedazos copiados, recortados y pegados literalmente del libro de Peter T. Furst, titulado: *Alucinógenos y cultura*, publicado en su versión inglesa el año 1976 (versión española en México, FCE, 1980). Busco de nuevo en la biblioteca, esta vez el libro de Furst. Mi sorpresa se confirma. Los mismos subtítulos ya nos muestran los "cimientos" de la "edificación" de C. Junquera. Estos son los ejemplos más notables:

Furst, pág. 38.

Junquera, pág. 41.

"Los alucinógenos y la bioquímica de la conciencia"

"Los alucinógenos y la conciencia"

Furst, pág. 25

Junquera, pág. 44.

"Evidencias arqueológicas del primer alucinógeno"

"Evidencias arqueológicas"

No creo que sea por casualidad que los subtítulos propuestos por C. Junquera sean más concisos, más sintéticos que los de Furst.

A continuación abro el libro de Furst por la página 25 y el de Junquera por la 44. Veamos el siguiente extracto comparativo (Furst, página 25, líneas 6 a 30; Junquera, pág. 44, líneas 11 a 30):

Furst:

Junquera:

"...las drogas constituyen solamente un medio para satisfacer este impulso, Weil sostiene que, no obstante, esta necesidad biológica e innata (en contraposición a la condicionada socioculturalmente) de la psique de tener períodos de conciencia no-ordinaria es la que importa en el uso casi universal de intoxicantes ... aparentemente en todos los períodos de la historia humana".

"...Las drogas ofrecen la posibilidad de satisfacer cualquier impulso; no obstante, Weil argumenta que las necesidades biológicas e innatas de la psique, en contraposición a aquellas que están condicionadas por la cultura y la sociedad, para tener períodos de conciencia anormales son las que interesan en el empleo universal de los alucinógenos, en cualquier momento de la historia".

Se trata, sin lugar a dudas, del mismo texto casi sin modificación y sólo con algunos "toques" personales de Junquera. Se pueden constatar otros flagrantes paralelismos en: Furst: pág. 26, líneas 1-10, 14-31 / Junquera: pág. 44, líneas 31-38, y pág. 45, líneas 1-6.

C. Junquera atribuye una cita a Schultes, cuando se trata claramente de una copia del texto de Furst que cita efectivamente a Schultes:

Furst:

"...Las semillas ... contienen un alcaloide quinolizidino altamente tóxico llamado cistina. En dosis altas, la cistina es capaz de causar náusea, convulsiones, alucinaciones..."

Junquera:

"Las semillas contienen un alcaloide muy tóxico denominado cistina que produce convulsiones, náuseas, vómitos, etc."

Furst ofrece una información interesante cuando habla de la substitución de la *sophora* por el peyote a razón del efecto "...benigno [...] por la nueva religión sincrética del peyote" (línea 29 y siguientes). Según Junquera, La Barre es quién habla de esta substitución pero lo hace utilizando los mismos términos de Furst:

Furst:

"Históricamente, estas potentes semillas fueron el foco de un extenso complejo de sociedades medicinales, extáticas, visionarias y chamanísticas entre las tribus de las llanuras sureñas de los Estados Unidos, hasta que en las últimas décadas del siglo XIX la *sophora* fue reemplazada finalmente por el cacto del peyote"

Junquera:

"La historia documenta que estos granos constituyeron motivo de un intenso comercio entre sociedades que la tenían por medicinal, extática, visionaria y, por supuesto chamánica, en las actuales llanuras de los Estados Unidos y que se mantuvo hasta que fue reemplazada por el peyote, asunto que aconteció a finales del siglo XIX (La Barre 1974, pág. 12)".

Demasiadas correspondencias en estas pocas páginas de estos dos libros... y hay muchas más. Quiero suponer que Junquera no haya tenido tiempo de efectuar sus propias investigaciones sobre el tema concreto de la arqueología y que haya pedido prestada un "pequeña" ayuda del libro de Furst. Desgraciadamente descubro consternado nuevamente párrafos y párrafos copiados en el segundo capítulo. Continúo con este juego y comparo las páginas 15 a 24 de Furst con las páginas 29 a la 32 de Junquera. O incluso, para hacerme una opinión más completa, las páginas 38 a la 42 de Furst con las páginas 41 a la 44 de Junquera.

No voy a realizar un examen de estos nuevos ejemplos. Sólo reviso el texto que C. Junquera atribuye al informante Pedro Hilka (pág. 43), "uno de los topakaeri" (chamane). El texto parece original hasta que lo comparo con el de la página 42 del libro de Furst:

Furst:

"Cuando uno considera que la datura ofrece imágenes mentales ... después de su primera visión ... un cahuilla ... se haya convertido en un firme creyente de las tradiciones míticas. La datura le permitió vislumbrar la realidad última de las historias ... Los seres sobrenaturales ... aparecieron ante sus ojos como la prueba definitiva ... Los ha visto. Son reales ..."

Junquera:

"Cuando el ayahuasca concede imágenes intensas después de la primera visión, el *harakmbet* se convierte en creyente de las tradiciones de ayer. La planta me permitió ver, y así aprendí historia, viajes, captar seres de otro mundo ... pues estaban ante mis ojos como una prueba de que existían. Los he visto, son reales, ..."

¡Extraordinario! Palabras idénticas de dos informantes distantes en el tiempo y en el espacio. Esto nos permite avanzar la hipótesis que en el transcurso de la población de América, un mismo grupo humano se ha escindido en dos ramificaciones muy alejadas en la actualidad. Hay que tener en cuenta que el texto de Furst es citado de un libro publicado en 1972 por Lowell J. Bean

y Katherine S. Saubel que versa sobre el pueblo indígena Cahuilla del Sur de California. Podemos concluir que después de un primer acercamiento a los Yagua del medio Amazonas peruano, nos vemos transportados al hemisferio norte del continente. Es verdad que, según Junquera, la ayahuasca "concede viajar bajo el agua" (pág. 53) o que "genera visiones propias para las...visitas" (pág. 52). Se tratará muy posiblemente de esto: una conexión de tipo chamánico entre los dos informantes a pesar de la distancia temporal y espacial.

Podemos pensar por un instante que C. Junquera haya encontrado un marco descriptivo en Chaumeil y una perspectiva teórica general en Furst. Quizá por las prisas en entregar el original al editor, Junquera haya olvidado los entrecomillados y las referencias bibliográficas que nos permitieran reconocer las citas. El problema es que no sólo son Chaumeil y Furst los autores copiados. Si tomamos el número especial de *América Indígena* dedicado al chamanismo y a la etnobotánica (vol. XLVI-1, México, 1986), las dudas sobre las prisas de Junquera se disipan definitivamente: muchas comunicaciones que aparecen en este tomo son utilizadas literalmente y casi en su totalidad sin ser citadas.

Veamos, por ejemplo, el artículo de P. Naranjo: "El ayahuasca en la arqueología ecuatoriana" (*América Indígena*, págs. 117-127) y comparémoslo con la parte de la obra de C. Junquera titulada: "Los alucinógenos en América del sur: arqueología y ayahuasca" (págs. 45-47). Por otro lado, R. E. Schultes contribuye al número especial con la descripción de una taxonomía (*América Indígena*, págs. 9-47) que presenta muchas similitudes con el texto propuesto por C. Junquera en la "Breve historia cultural de la ayahuasca" (págs. 47-50). Finalmente, me pregunto si el trabajo de J. Langdon (*América Indígena*, págs. 101-116) no ha servido a C. Junquera para realizar sus "Clases de ayahuasca según los Harakmbet" (págs. 50-54).

El abatimiento me vence ante este caso espeluznante, producto de pedazos de textos y dibujos tomados de otros autores, este caso alucinante de plagio sistemático. Cada cual puede, si lo desea, consultar las referencias citadas y realizar la comparación. Voy a terminar aquí mi trabajo de búsqueda, pero sin duda hay material para proseguir.

Me siento desfallecer y busco de nuevo el sillón para dejarme caer en él, aturdido. Lo que prometía ser una apacible sesión de lectura se ha convertido en una palpitante revisión de la sección amazónica de la biblioteca. De pronto una pregunta me invade insistentemente, ¿no se tratará todo de una pesadilla, de una completa ficción? Esta pregunta nos sugiere otra: ¿Existen los Harakmbet? Como respuesta y parafraseando a un escritor que habla de Dios, me responden A. Gray (*The Amarakaeri: an Ethnographic Account of Harakmbet People from Southeastern Peru*. Ph. D., Universidad de Oxford, 1983, y "Los Amarakaeri: una noción de estructura social", publicado en *Amazonia Peruana*, T. V, núm. 10, págs. 47-64, Lima, 1984), T. Moore ("Movimientos populares en Madre de Dios y regionalización", incluido en *Promoción campesina, regionalización y movimientos sociales*, ed. de M. I. Remy, Lima, 1985) y M. Califano (*Etnografía de los Mashco de la Amazonia Sud Occidental*, Buenos Aires, 1982): "Los Harakmbet existen, yo los he visto". En efecto, ellos lo pueden decir; especialistas los tres desde hace años en la etnología de este grupo étnico, con numerosas publicaciones a sus espaldas y que han sido completamente olvidadas por C. Junquera en su bibliografía.—JEAN-PIERRE GOULARD.

Mazzeo, Cristina Ana: *El Comercio Libre en el Perú: las estrategias de un comerciante criollo, José Antonio de Lavalle y Cortés, Conde de Premio Real (1777-1815)*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1994, 279 págs., apéndices, cuadros, fuentes documentales y bibliografía.

Esta obra se enmarca dentro de los distintos estudios sobre los efectos del Comercio Libre en América, a partir del análisis de la adaptación de un comerciante limeño a la nueva coyuntura. Como la misma autora dice, "el estudio de un caso no puede ejemplificar una clase, pero conside-

ramos que sí es pertinente para demostrar cuáles eran las estrategias de estos empresarios". Es decir, a través del estudio del mercader limeño José Antonio de Lavalle, Cristina Ana Mazzeo aspira a determinar cómo, a pesar de las constantes quejas de la élite comercial limeña ante la apertura de mercados, gran parte de la misma supo beneficiarse de la nueva situación con todos los medios a su alcance. También alude la autora a su deseo de aportar un esquema de análisis para futuras investigaciones sobre familias de comerciantes.

Para reconstruir la vida social, comercial y financiera de José Antonio de Lavalle, Ana Cristina Mazzeo ha contado con una riquísima fuente documental: los libros de notarios de Lima entre las fechas establecidas para la realización de este estudio. A ellos se han sumado los libros de Aduana del Callao, a través de los cuales ha confeccionado una serie de nueve años sobre su comercio marítimo, pudiendo extraer tanto el volumen de sus exportaciones e importaciones como los productos con los que trataba y los puertos con los que comerciaba. Por último, los legajos sobre esclavos, comercio y padrones de negros, así como sobre el tráfico de los barcos por los Mares del Sur, existentes en el Archivo de la Nación de la ciudad de Buenos Aires, le han permitido verificar la cantidad de esclavos que los comerciantes limeños, entre los que se encontraba Lavalle, adquirían en dicha plaza.

La obra aparece estructurada en cinco capítulos, dedicándose el primero al análisis de la situación política internacional que provocó las distintas medidas del reformismo borbónico encaminadas a reforzar el dominio sobre las colonias. En el segundo se aborda el papel de los comerciantes en la sociedad colonial, para ya en el tercer capítulo profundizar en sus mecanismos de actuación. En el cuarto, se describen las distintas etapas por las que pasó el comercio de esclavos en América y, sobre todo, la importancia que adquirió en el último tercio del siglo XVIII, al pasar a ser un negocio autorizado para los comerciantes peruanos como forma de compensarlos por las pérdidas que supuestamente éstos sufrían con la apertura mercantil. Finalmente, en el quinto capítulo se describe, siempre a través de la experiencia de Lavalle, el funcionamiento de las finanzas y el papel desempeñado por el Consulado en este tipo de actividades. Todo ello se complementa con un amplio y detallado número de cuadros, anexos y apéndices que han contribuido en gran manera a enriquecer el trabajo.

Como ya hemos dicho, el estudio se inicia con la revisión de la situación política y económica de España durante el siglo XVIII. Para ello la autora analiza las distintas guerras que tuvieron lugar en dicha centuria y pone de relieve el deterioro y desgaste que significaron para España frente al beneficio que reportaron a Inglaterra, al ir ésta ganando terreno en las colonias americanas y obteniendo así nuevos mercados que le ayudarían en su posterior desarrollo capitalista industrial. A continuación se examina el modelo económico español basado en medidas de corte mercantilista y los intentos de los Borbones por recuperar el pacto colonial. No olvida tampoco la autora abordar las causas de la desarticulación de este monopolio que, a su entender, fueron sobre todo, el contrabando y la utilización de barcos neutrales, en cuanto que afectaban al erario y a la economía al no contar España con un aparato productivo lo suficientemente desarrollado. Precisamente alude a estos factores como las principales causas de la serie de cambios que introdujeron los Borbones en el tráfico mercantil, así como todas las reformas encaminadas a recuperar las colonias americanas de las manos extranjeras que las controlaban. Dentro de estas medidas profundiza especialmente Cristina Ana Mazzeo en la creación del virreinato de Río de la Plata, sobre todo por lo que supone de rivalidad con Lima, y en el establecimiento del Reglamento de Libre Comercio y sus repercusiones en España y América.

El segundo capítulo, dedicado al análisis de la élite mercantil limeña, en particular, y de la americana, en general, se inicia con la descripción de la ciudad de Lima y de sus gentes, pues, como la autora afirma, "para explicar la experiencia histórica de un comerciante y si ésta fue análoga o diferente a la de otros similares en otros tiempos y lugares, es necesario describir el contexto donde se mueve y el lugar donde habita". A continuación se dan las características generales de los grupos de élite de cualquier sociedad mercantil para pasar a centrarse en el impacto que el Comercio Libre supuso para los comerciantes americanos. Finalmente, Cristina Ana Mazzeo pretende demostrar todo lo expuesto a través del caso de un comerciante limeño, José Antonio de

Lavalle y Cortés. Para ello hace una semblanza biográfica de este personaje poniendo de relieve la importancia de los lazos familiares, pues el tener como agentes a su hijo en Cádiz y a su hermano en Buenos Aires fue lo que permitió conformar un triángulo de apoyo y confianza para sus amplios negocios. Pero fue su acceso a distintos cargos políticos, administrativos y militares lo que verdaderamente posibilitó su integración en la oligarquía limeña gracias a las franquicias y prerrogativas que el poder central otorgaba. Por último, destaca los cargos de modernidad en su mentalidad ilustrada, claro representante del siglo de las luces, al formar parte de las sociedades culturales más importantes de su época. Concluye este capítulo con unos minuciosos cuadros genealógicos del comerciante tratado y una lista de los integrantes del Consulado donde figuraba Lavalle como prior.

El tercer capítulo es, con diferencia, el más completo e interesante, al abordar la figura de José Antonio de Lavalle como comerciante. En principio la autora centra a su personaje en el tiempo y el espacio en que se movió para a continuación describir sus actividades y estrategias, esto es, todos los mecanismos que utilizó para llevar a cabo sus negocios. A través de este análisis Ana Mazaqueo pretende mostrar el grado de diversificación y la magnitud de los negocios de Lavalle, quiénes fueron sus socios y colaboradores y la importancia de contar con familiares en puntos estratégicos. Tampoco descuida un aspecto muy importante de los negocios como son los medios de pagos utilizados que, en el caso de Lavalle, fueron principalmente la escritura de riesgo, la escritura de obligación y el giro de libranza. Por último, la autora evalúa las transacciones comerciales que Lavalle realizó utilizando su fragata "San Felipe Neri". A través de la elaboración de una serie de cuadros, se logra extraer el volumen de exportación e importación de los productos que comercializó y una estimación en valores del capital que movilizó. En resumen, en este capítulo se logra demostrar la adaptación de Lavalle a los cambios que trajeron las reformas borbónicas, pues cuando Lima perdió con el Comercio Libre su hegemonía monopolista él supo ampliar tanto su espacio de actividad —abarcó hasta el virreinato recién creado—, como sus negocios, aprovechando las nuevas oportunidades que se le brindaban, como lo demuestra el que comerciara con cacao, cobre o cascarilla que habían sido liberados de impuestos.

El cuarto capítulo se centra en una de las actividades más rentables que tuvo Lavalle, el comercio de esclavos. En principio, la autora analiza las distintas etapas por las que pasó el tráfico de esclavos, las rutas, las zonas de extracción y las formas de comercialización. A continuación pasa a calcular el volumen de esclavos trasladados de los mares del Sur al Callao, así como la cantidad de ellos que eran comprados por los comerciantes peruanos en la plaza de Buenos Aires. Y sobre esta base estudia la incursión de Lavalle en este comercio, primero a través de Bruno Pereira, comerciante que había sido agraciado por el rey con una licencia para introducir ochocientos negros a través del puerto de Montevideo, y posteriormente con su propia licencia. Finalmente, se hace una estimación de las ganancias que Lavalle logró gracias a este negocio, poniéndose de relieve como le sirvieron para consolidar una fortuna, al estar movido más por un afán rentista que por un sentido capitalista moderno de inversión en la producción.

En el quinto y último capítulo se desarrolla toda la actividad financiera de Lavalle, profundizando en el papel de este comerciante dentro de la economía colonial como prestamista y como captador de fondos, ya fueran de instituciones religiosas o de particulares. Para ello se analizan, en primer lugar, las finanzas públicas y la fiscalidad colonial en general, en cuanto que permiten explicar la escasa liquidez de los órganos representativos de la Corona y sus intentos por captar fondos de otras instituciones. También se destaca el manejo de créditos de la Iglesia y órdenes monásticas a través de los censos, obras pías y capellanías. Ya en último lugar, la actuación del Consulado como institución acreedora del Estado. Es así como trata de explicar las diferentes actuaciones financieras de este comerciante limeño.

En definitiva, pensamos que este libro cumple el objetivo de su autora al suponer una interesante aportación para el mejor conocimiento de los efectos del Comercio Libre en el virreinato peruano. Sólo queda esperar que se continúen realizando investigaciones tan detalladas sobre el tema, para poder llegar a un conocimiento más completo de lo que el Comercio Libre representó para la América Española.—MARGARITA GARCÍA-MAURIÑO MUNDI.

Misas Jiménez, Rolando: *El trigo en Cuba. Primera mitad del Siglo XIX*. Prólogo de Pedro E. Murga. La Habana, Editorial Académica, Academia de Ciencias de Cuba, 1993, 176 págs., índice, bibliografía, cuadros e ilustraciones. Reproducción facsímil de la *Memoria del trigo en Cuba* de Antonio Bachiller y Morales (La Habana, Sociedad de Amigos del País, 1848).

Las dificultades económicas que atraviesa actualmente Cuba explican el inicio de una serie de proyectos y trabajos de toda índole y diversa fortuna sobre desarrollo y diversificación económica, y especialmente agraria, destinados a aliviar dicha situación. Estos proyectos suelen acompañarse de estudios de viabilidad, en los que tienen cabida análisis históricos, como la obra de Rolando Misas Jiménez sobre el cultivo del trigo en la isla en la primera mitad del Siglo XIX.

El autor parte de los hechos constatables. El primero es la existencia de una tradición de cultivo del trigo en la provincia de Villa Clara (posteriormente llamada de Santa Clara), desarrollada en los siglos XVI, XVII y XVIII y en la primera mitad del XIX; es decir, desde los tiempos de los primeros asentamientos coloniales (el trigo fue llevado a América en el segundo viaje de Cristóbal Colón), hasta las décadas de 1830-1840. El segundo hecho es la confección de un acervo teórico sobre la viabilidad de dicho cultivo en el país, fundamentalmente en los trabajos de la Real Sociedad Patriótica de La Habana, cuyo máximo exponente fue la *Memoria. El cultivo del trigo en Cuba*, de Antonio Bachiller y Morales, publicada en La Habana por la Imprenta del Faro en 1848, y que Misas reproduce en edición facsímil en el trabajo que ahora nos ocupa. Partiendo de ambos hechos, *El trigo en Cuba. Primera mitad del Siglo XIX* es, en realidad, un comentario crítico de la mencionada obra de Bachiller y Morales, del discurso de ingreso en la Real Sociedad Patriótica de Wenceslao de Villa Urrutia, titulado "Lo que es La Habana y lo que puede ser" (publicado en las *Memorias de la Sociedad* el 3 de diciembre de 1818) y del estudio de José Espinosa, *Cartilla agraria, o sea la práctica de la agricultura y la ganadería, según los autores más clásicos de estos tiempos: dispuesta por el Coronel D. José Espinosa* (editada en La Habana por D. León Amarita en 1822). La *Cartilla* de Espinosa sirve al autor para comparar el cultivo del trigo en Cuba y en España.

Paradójicamente, el principal defecto del trabajo está en su mayor virtud: el interés histórico de los hechos que analiza es incuestionable; pero, por la misma razón, es bastante discutible que puedan ser extrapolados asincrónicamente; esto es, como soluciones para los problemas actuales, pretensión explícita en la introducción que para el caso le escribe Pedro M. Pruna, jefe del Departamento de Historia de la Ciencia del Centro de Estudios de Historia y Organización de la Ciencia "Carlos J. Finlay", al que está adscrito Misas: "[el estudio] se remonta a las raíces de lo que ha sido una permanente preocupación de muchas generaciones de pensadores cubanos: la posibilidad —dentro de márgenes racionales— de alcanzar un grado notable de autosustentación [*sic*] en lo que al alimento de nuestros habitantes se refiere, labor en la cual estamos empeñados, con gran ímpetu, en la actualidad" (página 3).

A pesar de que llegó a Cuba al mismo tiempo que los primeros colonizadores, el cultivo del trigo sucumbió frente al de la yuca —más fácil de trabajar y más adecuada al suelo y clima insular— frente a la importación de harinas españolas. El único lugar donde continuó sembrándose fue en la provincia de Villa Clara; en opinión de Misas, debido al fuerte componente hispano de su población y a su dedicación exclusiva al autoconsumo de los campesinos, en un territorio que permaneció bastante aislado del resto del país hasta mediados del siglo XIX y en el que, por lo tanto, no se padeció la competencia de la harina peninsular. A pesar de estas consideraciones, el autor estudia la biología de la variedad de trigo villaclarenses, la influencia del medio físico y las diferentes labores de preparación del suelo, siembra y recolección, teniendo como objetivo demostrar la viabilidad de su cultivo en la isla. El hecho de que entre las décadas de 1820-1850, la siembra de este producto en Villa Clara llamase la atención de varios intelectuales y técnicos, es utilizado como un argumento para sostener la tesis. No obstante, dicho argumento no es válido por cuanto el mencio-

nado interés no fue ni atemporáneo ni ordinario, sino todo lo contrario. El propio autor reconoce que fue producto de una situación en la que coincidieron una reducción del precio de las exportaciones y un encarecimiento de los esclavos, al tiempo que arreciaban las dificultades para la trata. Algo menos perentorio era el interés de los miembros de la Sociedad Patriótica por reducir el peso de la plantación esclavista y el poder de los comerciantes españoles, que controlaban el comercio de importación de harina. Estas últimas razones, sobre todo las dos primeras, defendían intereses generales. Por un lado, lo escasamente poblado del territorio hacía a la colonia muy dependiente del trabajo de los negros africanos, solución que a partir de la década de 1840, con la prohibición de la trata, comenzó a mostrarse insuficiente. Por otro lado, durante los períodos de conflicto en el Caribe o en Europa, la isla padeció problemas de abastecimiento que ponían en peligro la subsistencia de su población.

Los dos últimos argumentos del párrafo anterior justificaban la búsqueda de soluciones alternativas, pero no demuestran que el trigo fuese dicha alternativa. Misas lo sabe y dedica sus esfuerzos a comparar cultivo de este cereal en Cuba y en España, ejercicio del que obtiene un nuevo aval para su tesis. Hay, no obstante, tres problemas que escapan a la consideración del autor. Primero es que no hay en el trabajo datos sobre el coste de producción del cereal, lo que impide conocer cuán eficiente era su producción. El segundo es la elección de España para la comparación, cuando en España la agricultura triguera es muy ineficiente (salvo en algunos lugares, como la vega del Guadalquivir), y sólo prevaleció gracias a la protección arancelaria, que Jordi Nadal explica en función de la manera en que se produjo la transición del Antiguo al Nuevo Régimen en la península (ver *El fracaso de la Revolución Industrial en España*, Barcelona, Editorial Ariel, 1975). El tercer problema es que, en definitiva, la viabilidad económica del trigo en Cuba tiene que juzgarse, necesariamente, en términos de su coste económico. Ello no implica saber si el rendimiento de importar el cereal fue superior o inferior al de cultivarlo; sino cuál hubiese sido la ganancia o la pérdida de hacer esto último y no dedicar la tierra a otros cultivos comercializables más rentables. Misas no aborda la cuestión en estos términos, a pesar de que el trasfondo de esa idea no le es ajeno. En efecto, dice que la causa primordial de que el trigo dejase de cultivarse en la isla fue la ruptura del aislamiento de las regiones trigueras (en 1837 se abrió al tráfico la primera línea ferroviaria en Cuba), cuyos suelos eran muy adecuados para el cultivo de la caña de azúcar.

En suma, el trabajo de Rolando Misas Jiménez es interesante como reconstrucción histórica de un proceso. También es posible deducir del mismo una lección para la actualidad, pero distinta de la que Pedro M. Pruna plantea en la introducción. El hecho de que hubiese una tradición de cultivo del trigo en una región de la isla y de que en un momento dado, algunos intelectuales y técnicos de la isla se interesasen por ella como medio para paliar problemas de escasez de recursos económicos (trabajo fundamentalmente) y de posibles situaciones de aislamiento internacional (he ahí el principal paralelismo con la actualidad), indica que esta opción fue históricamente considerada y también se mostró históricamente impracticable.—ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.

Plotkin, Mariano: *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires, Editorial Ariel, 1994, 348 págs.

El autor del presente trabajo comparte con un amplio grupo de historiadores, o científicos sociales en general, una preocupación clave para explicar el devenir político relativamente reciente de la Argentina. La pregunta subyacente que recorre la investigación no tiene una fácil respuesta y ha sido objeto de varias interpretaciones: ¿por qué el peronismo dividió a la Argentina en dos sectores políticos irreconciliables?

El estudio de Plotkin parte de una interesante reflexión. La supervivencia y el impacto político del peronismo no pueden ser explicados solamente a partir del reconocimiento de mejoras de las condiciones de vida de los sectores populares durante los nueve años que Perón se mantuvo en

el gobierno. El éxito del peronismo en redefinir la identidad de un gran sector de la sociedad argentina y en fundar una "cultura peronista" fue también resultado de la creación de un imaginario político y de la generación de un eficiente sistema de mitos, símbolos y rituales entre Perón y las masas. Este libro trata, justamente, sobre aquellos mecanismos destinados a la generación de consenso político y movilización masiva creados por el Estado peronista.

Mañana es San Perón... es un trabajo serio, documentado con materiales adecuados y originales, y que refleja un conocimiento pleno y crítico de la mejor bibliografía escrita no sólo sobre la problemática política y social de la Argentina de la primera mitad del siglo XIX, sino también sobre aquellas cuestiones teóricas y comparativas que delimitaron la investigación. Es esta una inmejorable carta de presentación para hacer de la objetividad uno de los propósitos más esforzados de cualquier trabajo histórico.

Con todo, el libro está estructurado en cuatro partes, cada una integrada por dos capítulos. En la primera parte, tras una prolija atención bibliográfica, analiza la crisis del consenso liberal en la Argentina durante la década de los treinta y la emergencia del peronismo en el contexto de esa crisis. Los alcances y limitaciones de la ideología peronista completan el análisis de esta primera parte. La ruptura total que el peronismo pretendió tener con el pasado para crear las bases de un nuevo consenso no tuvo demasiado éxito y las explicaciones de Plotkin apuntan al pragmatismo y a la escasa coherencia ideológica de Perón para argumentar el fracaso. Pero también pone el acento en la falta del reconocimiento intelectual, imbuido de un consenso antiperonista, de una cultura alternativa, atenta a una doctrina —la peronista— imbuida de ideas provenientes de diferentes ideologías. Más exitoso fue el peronismo, sin embargo, en generar un intercambio simbólico con las masas basado en la creación de una mitología peronista.

Los rituales políticos y su derivación en una imagen de Perón como líder carismático ocupan la atención en la segunda parte del trabajo. Para ello, considera en el análisis la evolución en el tiempo del aparato simbólico montado sobre dos celebraciones claves en las que el gobierno podía ostentar públicamente el apoyo popular y recrear el contacto directo entre el líder y "su pueblo": el Primero de Mayo y el 17 de Octubre. Recreando el ambiente de tales fiestas entre 1943 (1945 para el 17 de octubre) y 1955, el autor explica el paso de la lucha del peronismo por el monopolio del espacio simbólico, hasta la ritualización de las celebraciones y su conversión en una religión política que tenían a Perón y Eva como principales objetos de veneración.

La utilización que hizo el régimen peronista del sistema de educación pública como un canal de creación de la mística peronista centraliza el estudio de la tercera parte del libro. Quizá sea esta la parte más interesante de la investigación. Se agradece la consideración detallada de la reorganización del sistema educativo oficial durante el régimen peronista para percibir su transformación en un elemento fundamental de su poderosa máquina de propaganda. La reconstrucción del discurso con que el peronismo pretendió politizar y socializar a la juventud a través de los libros de texto de educación primaria aporta interesantes conclusiones para el campo de la cultura política. Los textos peronistas no se introdujeron hasta 1952, pero su contenido incorporó nuevos actores sociales y reformuló la imagen tradicional que se tenía del estado. El detallado tratamiento de los temas, junto con sus conclusiones, convierten a este capítulo en uno de los análisis más completos, rupturista de visiones tópicas y esclarecedor de los contenidos de la cultura peronista.

La última parte de la investigación desvela las políticas que el régimen peronista destinó para obtener un consenso pasivo, o sea una participación voluntaria de las actividades oficialmente patrocinadas que, sin requerir un apoyo activo, implicaban una actitud benevolente hacia el gobierno. Esto significó para el régimen incorporar a sectores previamente marginados o excluidos de la vida política, en concreto las mujeres, los jóvenes y los niños. Para ello, el autor tuvo que introducirse en una de las temáticas más oscuras sobre el régimen peronista, a pesar de la escasez de fuentes: La Fundación Eva Perón (FEP). Su hipótesis de que la FEP funcionó como el contrapeso del poderoso aparato sindical para captar la atención de nuevos grupos sociales, le permite considerarla como un elemento central del régimen para la creación de una especie de religión política peronista. La incorporación de la mujer a la vida política no fue el único objetivo del peronismo. Eva Perón y su fundación potenciaron, asimismo, a una mujer peronista esparcidora del mensaje oficia-

lista en el hogar. La juventud y los niños fueron atraídos al peronismo por medio de actividades, fundamentalmente deportivas, con recompensas materiales y simbólicas que guardaban implícitamente un mensaje político.

Con todo, las conclusiones del libro constituyen la mejor muestra de la solidez del trabajo. La polémica, sin duda alguna, queda abierta a partir de su toma de posición sobre que Perón tenía una concepción totalitaria de la política, aunque cuestione al peronismo como una versión vernácula de los regímenes fascistas de la Europa de entreguerras. Una lectura de este libro con valoraciones políticas previas difícilmente podrá evaluar el alcance de sus aportes historiográficos, que son sustanciales. El desprendimiento de estereotipos sobre la historia política argentina, a los que han contribuido a construir peronistas y antiperonistas, comienza, al fin, a formar parte de novedosas y recientes investigaciones. Entre otras cosas, este libro ayuda a tener en cuenta que el peronismo no significó necesariamente una ruptura con el pasado nacional. Qué pena, sin embargo, que Plotkin no avance más en sus reflexiones sobre aquellas cuestiones que explicarían el porqué de la supervivencia de un vínculo perdurable de Perón y "su pueblo" después de su caída y en las formas que el mismo logró acoplarse en la cultura política argentina.—MARCELA A. GARCÍA.

Ramos Pérez, Demetrio, y Marta González Quintana (editores): *Diario del primer viaje de Colón*. Excma. Diputación Provincial, Granada, 1995, 434 págs., abundantes ilustraciones y mapas.

Algo rezagada respecto de la fecha del Centenario del Descubrimiento aparece esta notable edición, tamaño folio, del *Diario del primer viaje*, en la que, por una parte, se establece el texto mediante el cotejo de las tres versiones conocidas —la del padre Las Casas, la de Hernando Colón y la del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid—, y al mismo tiempo se procede a comentarlo detalladamente en todos los aspectos imaginables, para lo cual los editores han contado con la colaboración de cinco expertos, alcanzando entre todos la increíble suma de 2.372 notas al *Diario*.

La obra cuenta con varios estudios introductorios (en total, 50 páginas), comenzando por un prólogo en el que Marta González, de la Casa Museo de Colón, en Valladolid, analiza la estructura del *Diario* y los problemas de los encabezamientos y las dataciones que surgen del contraste de las tres versiones. Seguidamente, una introducción debida a Demetrio Ramos, de la Real Academia de la Historia, plantea desde varias perspectivas las cuestiones de la sinceridad de Colón y de la fidelidad de las copias del *Diario*, y la de cómo pudo perderse este singular documento cuya suerte puede rastrearse hasta 1563.

Vienen después cuatro comentarios al texto, correspondiendo el primero a Manuel Alvar López, de la Real Academia Española, que trata brevemente sobre "Colón y la lengua", y el segundo a unos "Comentarios náuticos previos" debidos a Ricardo Cerezo Martínez, ex-director del Museo Naval. Abelardo González Lorenzo, catedrático de Ciencias Naturales, contribuye con una "Notas faunísticas", y finalmente Félix Muñoz Garmendia, del Real Jardín Botánico, escribe acerca de "Colón como botánico". Estos comentaristas son autores de buena parte de las notas que acompañan al texto del *Diario*, correspondiendo otras a los dos editores o a Luis Javier Ramos Gómez, catedrático de Antropología Americana.

La elaboradísima edición del texto del *Diario* aparece excelentemente impresa en gruesos caracteres en páginas impares, con amplio margen que permite recoger notas de los mismos originales. El texto base es el del manuscrito de la Biblioteca Nacional, en el que se interpolan, señalados con letra roja y la oportuna referencia, los fragmentos que se toman de Las Casas o de don Hernando. Las notas de los comentaristas, individualizados en cada caso por sus iniciales, se disponen en tres densas columnas a la izquierda, en las páginas pares. Además de las correspondientes a la lengua, la fauna y la botánica, son especialmente abundantes, por centenares, las notas debidas a Ricardo Cerezo (náutica y oceanografía), Marta González (paleografía), Demetrio Ramos (aspectos

históricos) y Luis J. Ramos (antropología), hasta alcanzar la elevada cifra citada más arriba. El volumen resulta enriquecido por una cantidad considerable de mapas terrestres y celestes, y de ilustraciones de todo tipo de objetos y grabados.

Esta edición del *Diario del primer viaje de Colón* se convierte así en una obra de elevado interés científico, que permite apreciar al máximo el valor de las descripciones que el Almirante hizo de las primeras tierras y los primeros hombres hallados en las Indias y sin duda se convertirá en obligado libro de consulta para todos los cultivadores de la historia del Descubrimiento.—LUIS NAVARRO GARCÍA

Ramos, Demetrio: *Colón en Simancas*. Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas, Madrid, 1995, 382 págs.

En las páginas finales de este volumen, el profesor Ramos alude a la grave enfermedad que se abatió sobre él en mayo de 1992. Nos sorprende por eso muy gratamente la llegada de este libro, definitiva prueba de su recuperación, no sólo de la salud, sino del vigor intelectual y de la infatigable laboriosidad profesional que todos sus colegas hemos podido apreciar siempre en él.

Colón en Simancas, la obra en que precisamente trabajaba el Dr. Ramos Pérez al sobrevenirle la dolencia y hoy felizmente culminada, cumple el fin propuesto de mostrar los "tesoros casi desconocidos" relativos a Cristóbal Colón y los primeros tiempos del Descubrimiento que aún conserva el gran archivo castellano. En el capítulo inicial, "Sobre la emoción que despiertan los papeles de Simancas", se duele nuestro autor del desglose documental ordenado por Carlos III para constituir el Archivo General de Indias, contingencia a la que siempre estarán sujetos, por distintos motivos, todos los objetos de valor histórico o artístico. (Todavía, está viva la polémica levantada por la posible disgregación del Archivo de nuestra Guerra Civil, instalado en Salamanca, y ha estallado en Sevilla el "escándalo" producido por el posible traslado del Archivo Ducal de Medinaceli a Toledo).

No es *Colón en Simancas*, en modo alguno, un catálogo documental, sino una obra historiográfica de cuidada elaboración, en la que se ofrece la transcripción de una serie de piezas de extraordinario interés histórico, acompañadas de amplios y jugosos comentarios salidos de la pluma de uno de los más brillantes colombinistas españoles.

Comienza ese repertorio con la carta de John Day y las acotaciones relativas a Colón en los libros de cuentas. Inmediatamente después, la documentación que refleja los preparativos del Descubrimiento: la Real Provisión de 30 de abril de 1492 que otorga a Colón los títulos de almirante, virrey y gobernador, y la orden para que la villa de Palos apronte dos carabelas, a la que acompañan el nombramiento de Colón como capitán de los tres navíos, la cédula de seguro para los que fueran con él y la sobrecarta para que los paleños y mogueres cumplieren el servicio al que habían sido condenados, con otras referencias al despacho de la pequeña armada.

Todo el capítulo IV dedica el prof. Ramos a la transcripción, crítica y comentario de la minuta de la carta supuestamente enviada por Colón al "escribano de ración" Santángel dándole la primera noticia del Descubrimiento. Una ajustada presentación y casi dos centenares de notas ponen al día la interpretación que ya diera Ramos de este importante texto, actualizada ahora a la vista de la edición del *Libro Copiador* por Rumeu de Armas en 1991.

La carta del duque de Medinaceli al cardenal Mendoza, examinada con todo pormenor, y los documentos que marcan el principio de la política indiana emprendida por los Reyes Católicos en Barcelona constituyen otros dos capítulos, a los que siguen el dedicado al adelantamiento de Bartolomé Colón y a la acomodación de los hijos del descubridor en la Corte.

El capítulo VIII comienza con un conjunto de documentos relativos a Vicente Yáñez Pinzón, su familia y su poco conocida empresa en el Mediterráneo en 1495, al servicio de los reyes. Entre las piezas que completan esta parte destacan las referentes a las "lanzas jinetas" del segundo viaje colombino y las que muestran la política seguida con los esclavos indios enviados por el genovés.

Con la transcripción de la confirmación de los títulos de Colón en 23 de abril de 1497 se abre otro apartado de este libro, en el que también aparecen, entre otros textos, la licencia para erigir un mayorazgo y la que Ramos denomina "serie de Medina del Campo", disposiciones adoptadas por los reyes en esta villa en mayo y junio del mismo año, entre las que figura la revocación de la licencia dada en abril para todo el que quisiera ir a descubrir o poblar a las Indias.

El tercer viaje colombino, dramáticamente concluido, está representado en Simancas por varios testimonios de deudas de Colón y de querellas formuladas contra él. A la misma época corresponden otros documentos relativos a las expediciones de Alonso de Ojeda y Cristóbal Guerra. Se cierra este apartado con el fragmento conservado de la conmovedora "carta dolorida de Colón a la Reina Católica", en la que le pide que le tenga "por servidor suyo y que sin engaño estoy inclinado con todos los sentidos a le dar descanso y alegría y a le acrescentar su alto señorío".

El capítulo final de esta hermosa colección documental agrupa un puñado de piezas en torno a la expedición de Ojeda de 1501, y otro muy extenso correspondiente a la confirmación del mayorazgo colombino y al cuarto viaje del almirante.

Durante años, sin duda, Demetrio Ramos —contando con expertos colaboradores cuya ayuda agradece— fue espigando estas preciosas muestras de documentación colombina en distintas Secciones del Archivo de Simancas, tales como Estado, Registro General del Sello, contaduría Mayor, Mercedes y Privilegios, Cámara de Castilla, casa Real, Guerra Antigua, Consejo y Juntas de Hacienda, Libros de Cédulas y Diversos de Castilla. El resultado sólo merece felicitaciones.

Muchas han sido en los últimos tiempos las publicaciones de documentos aparecidas con ocasión de los dos centenarios, el del Descubrimiento y el del Tratado de Tordesillas, entre ellas la espléndida *Colección Documental del Descubrimiento*, promovida por la Real Academia de la Historia y a la que Ramos alude con frecuencia. Ninguna, sin embargo, tiene el carácter tan *sui generis* de este *Colón en Simancas*, que más bien parece una colección de monografías en la que cada documento es desentrañado y casi paladeado por un verdadero degustador de la Historia.—LUIS NAVARRO GARCÍA.

Sidicaro, Ricardo: *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario "La Nación", 1909-1989*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1993, 545 págs.

Esta voluminosa obra resume el paciente trabajo de un buen investigador que aspira a generar cierto grado de respeto entre la comunidad académica de las Ciencias Sociales, y no sumar su nombre a una lista de innumerables autores, cuyo punto en común reside en "tratar" la historia política argentina del siglo XX. El libro se enmarca en una relativamente reciente metodología historiográfica que consiste en estudiar a la prensa como objeto específico de análisis y no como fuente de consulta para determinados temas políticos.

El principal mérito de este libro está en el hecho de ser la primera obra totalmente dedicada a analizar, a través de sus editoriales, la evolución ideológica de un diario tan significativo como "La Nación" en un período tan extenso: desde 1909 (cuando el periódico se distanció de las luchas partidarias y se convirtió en medio de expresión y educador de la clase dominante de la época) hasta 1989 (cuando se cerró una etapa del desarrollo político argentino). Para ello, el autor centró la atención en dos perspectivas: 1) Recortar su objeto de estudio, considerando a aquellos editoriales específicos sobre temas políticos (el 10 % de total de los 80.000 que aproximadamente se publicaron durante el período); 2) Estudiar al *corpus* como si fuese un tratado de pensamiento político. A los efectos de sistematizar la narración y ordenar la explicación, los ochenta años que contempla la obra están divididos en cinco partes (cada una con sus respectivos capítulos) que se corresponden con particulares visiones y actitudes del matutino. Entre 1909 y 1943, "La Nación" se afianzó con sus valoraciones sobre la realidad política. Sin embargo, en los restantes períodos (1943-1955; 1955-1976; 1976-1983; 1983-1989), signados por la inestabilidad y crisis política, al diario no le re-

sultó fácil saber qué decir. Sin embargo, los editoriales intentaron ofrecer distintas respuestas ante el desconcertante panorama político. La atención del análisis puesta, precisamente, en las apreciaciones y en los "consejos" del periódico a partir de 1943 deja al período anterior un tanto desatendido en el nivel de la explicación. Pero si algo que cualquier lector de *La política...* debe sobrevalorar es el esfuerzo del autor por acabar cada capítulo con razonamientos y conclusiones que, más que resumir el contenido explicativo del mismo, terminan siendo hipótesis para reconstruir la historia política de cada período.

Sin apartarse de las dimensiones clásicas que implica el campo de la política, de los editoriales extrae aquellas definiciones sobre el papel del estado y su relación con la sociedad, la caracterización de los distintos sectores sociales, el sistema de representación política y la legitimidad de los actores. Su hipótesis se enriquece a partir de la delimitación del sentido ideológico y la estrategia pedagógica del periódico, en tanto pretensión de ser objetivo para explicar la realidad y proponer comportamientos a una clase que, con el pasar del tiempo y enfrentándose a sucesivas crisis, pierde su condición de dirigente en la sociedad. El mensaje ético-político de "La Nación" estaba dirigido a quienes se ubicaban estratégicamente en las "alturas de la sociedad", o sea, en las estructuras de poder social, político y económico, otorgándoles dicha situación capacidad de intervención en los procesos de tomas de decisiones. Incluso, el diario contribuía a homogeneizar el universo de ideas, a veces dispersas pero compatibles con las visiones y actitudes propias del sustrato ideológico que el autor denomina "liberal-conservador". No obstante, la coincidencia del diario con puntos de vista de determinados sectores no implicó concebir a "La Nación" como mero instrumento ideológico de aquéllos. Tal reduccionismo no sólo le habría ahorrado mucho trabajo intelectual al autor, sino que hubiese ignorado la capacidad de autonomía de los medios de comunicación para la construcción y divulgación ideológica.

Desde esta perspectiva, el análisis se torna más complejo, ya que "La Nación" pasa a ser considerado como un actor en la vida política. En tal sentido, en tanto actor "que mira desde arriba", el periódico es analizado a través de los modos particulares de tomar posición en la contienda política. Aquí es, probablemente, cuando el estudio tiende a perder cierto carácter de rigor. Tal vez el sobredimensionamiento de la autonomía del periódico no le permite al autor extremar la explicación y, a veces, a la historia tradicional y poco revisada de la Argentina, se agregan las valoraciones de "La Nación" ante un determinado acontecimiento. Es necesario tener en cuenta, a mi modo de ver, la necesidad que tenía el diario, como empresa periodística, de adaptarse a las circunstancias políticas para sobrevivir en el medio. Esto conduciría a relativizar la autonomía del periódico.

A pesar de esta pequeña observación, la obra en su conjunto merece ser considerada como el primer estudio de una serie de problemas sobre la relación entre periodismo y política en la Argentina. Además, ha abierto un campo en la investigación histórica tanto para la definición de problemáticas como para la construcción de una metodología propia de análisis.—MARCELA A. GARCÍA.